



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0435/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

**TRIÓNICA
AVENIDA GONZÁLEZ ORTEGA # 311
COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZAC.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.- Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0436/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

QUANTICA
AVENIDA MÉXICO # 6-B
COLONIA DEPENDENCIAS FEDERALES
GUADALUPE, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Espéralo contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalbs Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.- Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0437/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

ATUM
AVENIDA GARCÍA SALINAS # 10 INT. 4
COLONIA LOMAS DEL CONVENTO
GUADALUPE, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.- Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0438/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

**COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS, S.A. DE. C.V.
AVENIDA UNIVERSIDAD # 210, FRACCIONAMIENTO LA LOMA
ZACATECAS, ZAC.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarte un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalds Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0439/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

LASEC
BOULEVARD FRANCISCO GARCÍA SALINAS # 25-A
FRAC. LOMAS DEL CONVENTO
GUADALUPE, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración más distinguida.

IEEZ
BOULEVARD FRANCISCO GARCIA
SALINAS 25-A
FRAC. LOMAS DEL CONVENTO
GUADALUPE, ZAC.
TEL. (01) 241-10-70
TEL. (01) 0528-3A8

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalds Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.- Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0440/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

**INFORMÁTICA UNIVERSAL
AVENIDA UNIVERSIDAD # 248 TERCER PISO
COLONIA LA LOMA
ZACATECAS, ZAC.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

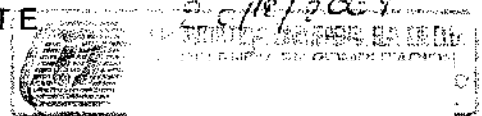
Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE



L.C. Adelaida-Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0441/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

CÓMPUTO Y REDES
CALLE REAL DE MINAS # 126
COLONIA PROGRESA
ZACATECAS, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarte un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quinto, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0442/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

COAVSI
PRIVADA GARCÍA SALINAS # 103 A
COLONIA LAS COLINAS
ZACATECAS, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

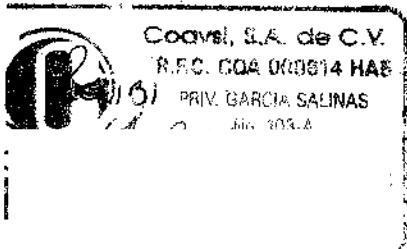
Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.



ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0443/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

COMPULOGIC
CALLE 3 # 122 C.P. 98060
FRACC. BOULEVARES
ZACATECAS, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

18/01/04

L.C. ~~Adelaida~~ ~~Avalds~~ Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas
FRACC. BOULEVARES
ZACATECAS, ZAC.

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0444/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

**SOLUCIONES EMPRESARIALES
CALLE VICTOR ROSALES # 102
COLONIA GONZÁLEZ ORTEGA IRA. SECCIÓN
ZACATECAS, ZAC.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

**SOLUCIONES
EMPRESARIALES
INTEGRALES**

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avato~~ Acosta

Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0445/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

CITYBYTE
AVENIDA QUEBRADILLA # 349
COLONIA CAMIONERA
ZACATECAS, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

CITYByte

HARDWARE & SOFTWARE

EDMUNDO ESCARENO J. R.F.C. FAJE-560226-EJB

AV. QUEBRADILLA No. 349

COL. LOMAS DE LA SOLEDAD

TELS Y FAX (492) 922 8337, 924 4314

ZACATECAS, ZAC.

L.C. Adelaida Aváñds Acosta

Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

18/xii/04



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0452/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
AV. UNIVERSIDAD NÚMERO 210, FCCTO. LAS LOMAS
ZACATECAS, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0447/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

AVETRÓNIC, S.A. DE C.V.
CALLE NORTE 27 # 66-1
COLONIA NUEVA VALLEJO
MÉXICO, D.F..

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida."

ATENTAMENTE

~~L.C. Adelaida Avalds Acosta~~
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros, ~~Secretario~~ Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0448/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

SIMPLEMENTE, S.A. DE C.V.
CALLE CHIAPAS # 73
COLONIA ROMA C. P. 06700.
MÉXICO, D.F.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida~~ Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quiñero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros. Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0449/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

**NOLASCO AUDIO Y VIDEO, S.A.
CALLE MATAMOROS # 934 PTE.
ESQ. PRIVADA RIN, COLONIA CENTRO. C. P. 64000
MONTERREY NUEVO LEÓN.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.-

ATENTAMENTE

~~L. C. Adelaida Avalds Acosta~~
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneiros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0446/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

ELECTRÓNICA NOÉ
CALLE GUERRERO # 89-A
COLONIA EJIDAL C.P. 98613
GUADALUPE, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

~~L.C. Adelaida Avalds Acosta~~
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0450/2004
Zacatecas, Zac. a 18 de Enero del 2004

ESCAPE AUDIO S.A. DE C.V.
CALLE FILIPINAS # 1218
COLONIA PORTALES C.P. 03300
MÉXICO, D.F..

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avalos~~ Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-0451/2004
Zacatecas, Zac., 18 de Diciembre del 2004

FOTOCOLOR ZAC., S.A.
BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 250
APARTADO POSTAL NO. 457
ZACATECAS, ZAC.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Equipo Diverso", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el viernes 7 de Enero del año 2005 a las 15:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de las bases a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto www.ieez.org.mx. Cualquier duda respecto al contenido de las bases deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2005 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en Boulevard López Portillo Número 236, Colonia las Arboledas, Código Postal 98600, Zona Conurbada en Guadalupe, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial ~~saludo~~ y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida Avalos~~ Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros. ~~Secretario~~ Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.